



71

De Lebrija o Díez de Díaz. De mil ochocientas tres
y seis y dos, reunido el Ayuntamiento de la misma
con Gobernador delante, oficio, Acuerdo: Se contesta al Sr.
M. d. de Q. cuando se quejó de la M. Instrucción
que se le dio en su oficio, y se le respondió:

*Intendencia de Peinetas
DE LA
Provincia de Murcia.*

67

Nota N^o 18. Notando el Puntar. ^{to} Redactado del Of. de
pp^r Disposic^r del mismo, se une a que consta, en el que me
al libro Capitular p^r los efectos manifestar que ha deces
conven ^{te} Chegar trinta de minad esa corporacion
Nove de mil ochocientos treinta ^s Salar a pebetera como lo ha
y dos- ^{equivalde} mican te p^r el

L
Fernan
de
C^r
y
C^r
el
mismo
que contienen el enca
borante como medio mas adegu
table y se considera utilis
al secundario segun la
experiencia de muchos
años; quando que el pro
ducto reformado por
menos del vino se halla
destinado al vino de
upas y plantas que

James A. M. D.

